



126446

126.446

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años  
a favor de DON PAULINO MARCOS SANCHEZ  
de nacionalidad española  
residente en Madrid, C/Alvarez de la Rivera, 20  
por: JUEGO DE PIEZAS, DESLIZABLES SOBRE GUIAS PARA CORTINAS

m e m o r i a d e s c r i p t i v a

El Modelo de Utilidad al que corresponde ésta Memoria Descriptiva se refiere a un conjunto de piezas deslizables sobre sistema de carril o guía, utilizables como soporte del correspondiente juego de cortinas.

- 5.- Son conocidos, y existen en el mercado diversos tipos de guías destinadas al montaje de cortinas correderas y son variadas también las características de las piezas sobre ellos deslizantes que soportan las cortinas en suspensión, transportándolas en sus movimientos funcionales.
- 10.- El Modelo que se solicita se limita precisamente a un conjunto o juego de éstas piezas, cuyas características, especialmente estudiadas, mejoran de manera notable sus condiciones de uso, procurando un suave deslizamiento por rodamiento por cada pieza y eliminando las posibilidades de atas-
- 15.-



camiento e irregular funcionamiento.

Se ilustra la descripción con una hoja de dibujos, en la que se representa un ejemplo de ejecución preferido, el cual debe de considerarse en su mas amplio aspecto y nunca en limitativo, puesto que será posible introducir en el mismo, todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus propias características esenciales.

5.-

En el plano:

10.-

FIGURA 1ª, muestra una triple vista por ambas caras y lateral de una de las piezas que componen el juego.

FIGURA 2ª, es una vista, en planta de la pieza de deslizamiento, funcionalmente opuesta a la anterior y

15.-

FIGURA 3ª, muestra una doble vista por ambas caras de la pieza de arrastre, correspondiente al juego que se reivindica y utilizable sobre guías montadas en el techo de la habitación.

20.-

El juego de piezas que es objeto de ésta solicitud, comprende sustancialmente tres piezas, que si bien son formalmente diferentes en su estructura, se complementan en su trabajo. De éstas piezas las representadas en las figuras 1ª y 2ª, corresponden a las dos utilidades en el deslizamiento por rodamiento de los respectivos cuerpos de cortina, cuando la guía se monta sobre el muro, por ejemplo, acomodada a la luz de la ventana o abertura que hayan de cubrir. La tercera corresponde a la posibilidad de que la guía sea montada sobre el techo, por ejemplo en el caso de la eventual división de una habitación por éste medio decorativo.

25.-

30.-

La pieza -1- sustentadora de uno de los cuerpos de cortina se constituye mediante un cajeadado irregular que en su altura conforma sendos alojamientos, -4- formados por la misma pieza, donde por interposición de un eje de giro -5- se acoplan poleas -6-, determinativas del deslizamiento de la pieza, que por su base se prolonga en una pletina longitudinal -7-, y cuenta con medios para su acoplamiento en el carril.

35.-

La cara frontal del cuerpo de la caja está provista de un doble ranurado -8- en su borde superior, así como de dos abertu-



ras en forma de ventana -9- de disposición alineada, elementos todos ellos previstos conjuntamente con las poleas -6- para inserción y sujeción de la cuerda o cordón de deslizamiento.

La pieza -2-, complementaria de la anterior por estar destinada al deslizamiento por rodamiento del cuerpo opuesto de  
5.- cortina, es de estructura muy similar a la descrita aunque opuestamente constituida. Su cajeadado también irregular, conforma en sus extremos sendos cajetines -10-, para alojamiento de las poleas -11-, y en la cara frontal de su cuerpo han sido  
10.- troqueladas las ranuras -12-, y aberturas alineadas -13- para fijación del cordón de deslizamiento. Está igualmente provista de una pletina -14- en prolongación de su base, medios de acoplamiento a la guía y sustentación de la cortina.

La tercera pieza -3- utilizable en el arrastre sobre guía acoplada en el techo, comprende un cuerpo laminar de una sola  
15.- pieza -15- prolongando en una pletina delantera -16- provista de medios para sustentación de la cortina.

El cuerpo -15- presenta en uno de sus bordes laterales una disposición de pestañas -17- dobladas en distinto sentido y reforzadas por los propios dobleces, que constituyen en conjunto el medio de acoplamiento de la pieza al canal de la  
20.- guía, a través del cual se desliza, habiéndose previsto en su otro borde lateral, un ranurado -18- similar en forma y función con los correspondientes de las piezas descritas anteriormente, y otra pestaña -19- utilizable conjuntamente con las ranuras -18- para fijación del cordón.

Se ha descrito ya con todo detalle el objeto que constituye éste Modelo de Utilidad, solo resta añadir que en su realización industrial podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia empleada en la fabricación, proporciones, dimensiones, etc, y deberán quedar incluidas en la protección  
30.- que se recaba.  
35.-



N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

- 5.- 1º.-JUEGO DE PIEZAS DESLIZABLES SOBRE GUIAS PARA CORTINAS, caracterizado esencialmente por comprender tres piezas, de estructura formal diferente y funcionamiento complementado, de las cuales las dos primeras son utilizables en el deslizamiento por rodamiento de los respectivos cuerpos de cortina, cuando la guia está montada sobre un muro, para cubrir longitudinalmente la luz de una ventana o abertura similar, estando constituidas las primeras de estas piezas por un cajeadado irregular, que en los extremos de su altura conforma dos alojamientos, donde por interposición de ejes de giro se acoplan sendas poleas, determinativas del deslizamiento por rodamiento de la pieza, que por su base se prolonga en una plotina longitudinal, con medios para acoplamiento en la guia y suspensión del cuerpo de cortina.
- 10.-
- 15.-
- 20.- 2º.- JUEGO DE PIEZAS DESLIZABLES SOBRE GUIAS PARA CORTINAS, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado por la previsión en la cara frontal del cuerpo de ésta primera pieza, y en su borde superior, de un doble ranurado, así como de dos aberturas en forma de ventana, de disposición alineada, elementos que conjuntamente con las poleas, son utilizables para inserción y sujeción del cordón de deslizamiento.
- 25.-
- 30.- 3º.- JUEGO DE PIEZAS DESLIZABLES SOBRE GUIAS PARA CORTINAS, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque la segunda pieza, complementaria de la anterior, al estar destinada al deslizamiento por rodamiento del segundo cuerpo de cortina es de estructura muy similar a la de aquella, aunque opuestamente constituida, siendo su cajeadado asimismo irregular, y conformando en sus extremos sendos cajetines, formados por la misma pieza, para aloja-
- 35.-



22

miento de poleas montadas sobre ejes de giro, estando provista en la cara frontal de su cuerpo de igual disposición de ranuras y aberturas alineadas que la pieza complementaria ya descrita, y prolongándose en su base en una pletina longitudinal con medios de acoplamiento a la guía y sustentación de la cortina.

5.-

4ª.-JUEGO DE PIEZAS DESLIZABLES SOBRE GUIAS PARA CORTINAS, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque la tercera pieza utilizable en el arrastre sobre guía acoplada en el techo, comprende un cuerpo laminar de una sola pieza, prolongado en una pletina delantera con medios para sustentación de la cortina, presentando en uno de los bordes laterales de su cuerpo una disposición de pestañas, dobladas sobre sí mismas en distintos sentidos, y reforzadas por los propios dobleces, que en conjunto constituyen el medio de acoplamiento de la pieza sobre el canal de la guía, a través del cuál se desliza, habiéndose previsto en su otro borde lateral un ranurado coincidente en forma y función con los de las otras piezas anteriormente descritas.

10.-

15.-

20.-

5ª.-JUEGO DE PIEZAS, DESLIZABLES SOBRE GUIAS PARA CORTINAS-

Todo ello, tal y como se reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y un dibujo que la ilustra.

Madrid 22 de Diciembre de 1.966

PAULINO MARCOS SANCHEZ

P.A. P. Pujol Matabosch

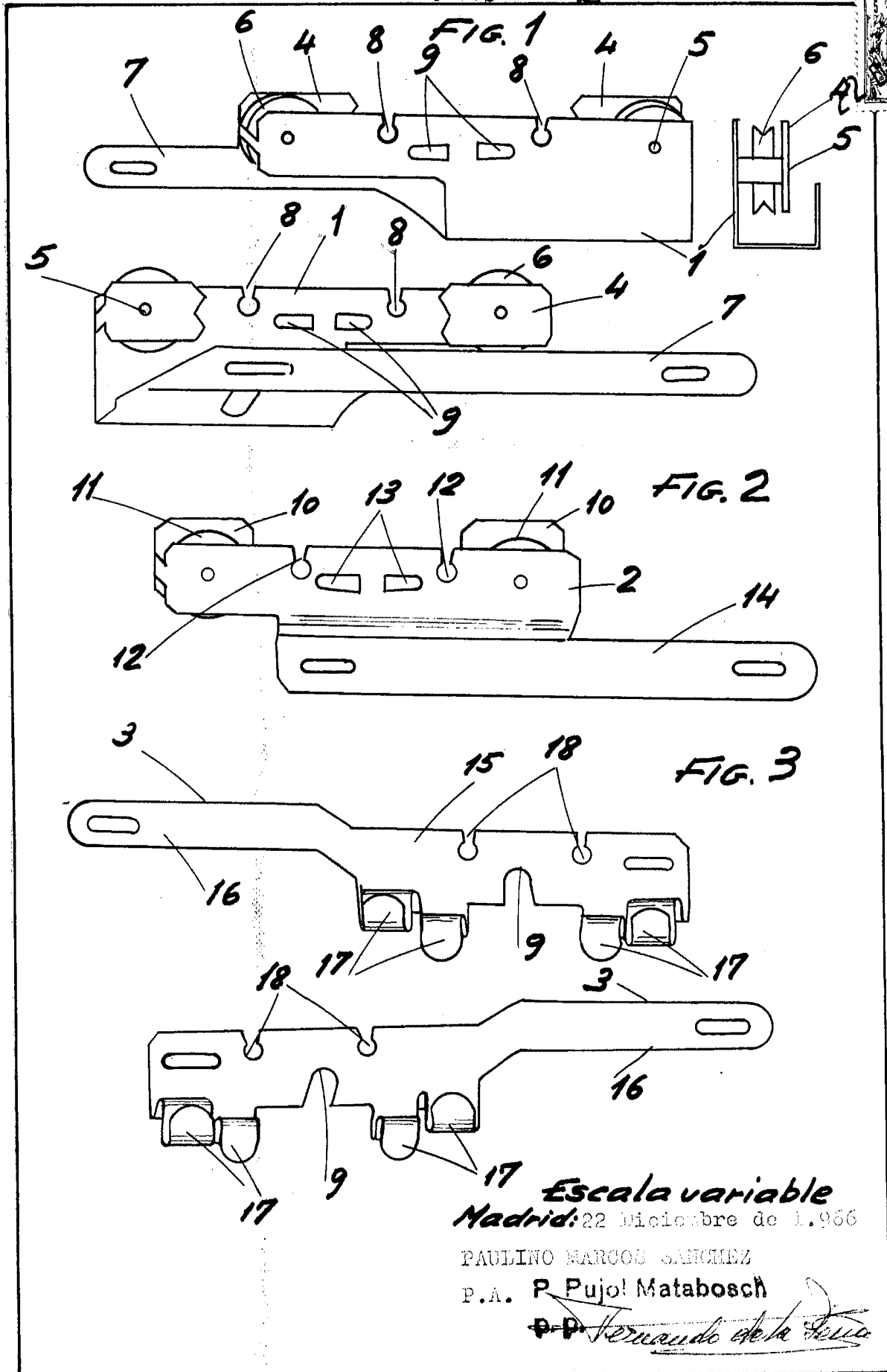
P. P.

PAULINO MARCOS SANCHEZ

126446

-Hoja única-

126.446



**Escaleta variable**  
Madrid: 22 diciembre de 1.966

PAULINO MARCOS SANCHEZ  
P.A. P. Pujol Matabosch  
*P. P. Fernando de la Torre*